
	<b>MANUAL</b>	ELABORADO POR: Ingeniería y Calidad
	<b>MANUAL INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	REVISADO POR: Comité de Gerencia
APROBADO POR: Gerencia General		
N.º DE VERSIÓN: 22		
		<b>SECCIÓN 3</b>
		<b>MA PG 01 01</b>

**1.3. POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN (ISO 9001:2015 numeral 5.2, ISO 14001:2015 numeral 5.2, ISO 45001 numeral 5.2, ISO 27001:2013 numeral 5.2 y Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015 art. 2.2.4.6.6. y 2.2.4.6.7)**

LIME S.A. E.S.P., empresa prestadora del servicio público de aseo, está comprometida con la gestión de riesgos laborales y seguridad de la Información, en la ejecución de sus operaciones y la satisfacción de las necesidades de sus clientes internos y externos, teniendo como fundamento el desarrollo de procesos de gestión integral, conservación del medio ambiente, prevención de la contaminación y el cumplimiento de los requisitos y lineamientos, que tienen como objetivo, gestionar adecuadamente la seguridad de la información, la gestión de activos, la gestión de riesgos y la continuidad en la prestación de servicios ofrecidos.

Para el cumplimiento de lo anteriormente mencionado, LIME S.A. E.S.P, establece los siguientes objetivos en el entendido que ello cubre las necesidades referidas a la política de calidad, ambiental, seguridad y salud en el trabajo y seguridad de la Información.

- Identificar los peligros que se encuentran alrededor del desarrollo de su actividad, evaluar y valorar los riesgos que estos peligros representan, y establecer los respectivos controles para evitar la materialización de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Identificar los aspectos ambientales inmersos en su operación y los impactos que esta puede generar, con el fin de mitigarlos, protegiendo el medio ambiente.
- Satisfacer las necesidades de los clientes externos, proteger la seguridad y salud de los trabajadores, y velar por la sostenibilidad ambiental de sus procesos, mediante la medición del desempeño y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, contractuales y otros, en los ámbitos de calidad, seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente y seguridad de la información.
- Fomentar el autocuidado y participación de todo el personal en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, en un ambiente de trabajo seguro.
- Proteger los activos de información de LIME, con base en los criterios de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad.
- Crear una cultura de Seguridad de la Información, mediante sensibilizaciones y capacitaciones de acuerdo a las buenas prácticas.

 LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. E.S.P.	<b>MANUAL</b>	ELABORADO POR: Ingeniería y Calidad
		REVISADO POR: Comité de Gerencia
		APROBADO POR: Gerencia General
	<b>MANUAL INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	N.º DE VERSIÓN: 22
		<b>SECCIÓN 3</b>
<b>MA PG 01 01</b>		

- Identificar mediante una adecuada evaluación del riesgo, el valor de la información, así como, las vulnerabilidades y las amenazas a las que están expuestas.
- Dar un tratamiento efectivo a los incidentes de seguridad, con el fin de identificar sus causas y realizar las acciones correctivas.
- Implementar y mantener el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información promoviendo la mejora continua, mediante auditorías internas y externas y pertinentes revisiones por parte de la alta dirección.

Es obligación en LIME S.A. E.S.P, la transparencia, participación, compromiso y autocuidado de todos sus trabajadores y demás personas relacionadas con sus actividades.

COPIA NO CONTROLADA